CERTIFICADO

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
Ayuntamiento de Sevilla la Nueva
Fecha Firma: 27/03/2023
HASH: ddc0d28ab9a1c4b0e07f9edc7665fcfc

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
123/2023	La Junta de Gobierno Local	27/03/2023

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 123/2023. CONCESIÓN SERVICIOS PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADAS 2023 2024	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

RESOLUCIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
602/2023	Actuaciones Preparatorias del Contrato - Aprobación Estudio Viabilidad Piscina Municipal	2023-	21.03.2023

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	21.03.2023	
Informe de Secretaría	21.03.2023	
Resolución de Alcaldía	21.03.2023	

Cód. Validación: RDSYALJT6CKTYXG5A3PGX52WF
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

Pliego de cláusulas administrativas	22.03.2023	
Pliego de prescripciones técnicas	21.03.2023	
Informe-Propuesta de Secretaría	23.03.2023	
Informe de fiscalización previa	23.03.2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Concesión de Servicios
Objeto del contrato:	Piscina Municipal Temporadas Veranos 2023-2024
Procedimiento de contratación:	Restringido
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	150.903,36 euros
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	1,00 euro
IVA %:	0,00 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	1,00 euro
Fecha de inicio Temporada 2023:	17 junio 2023
Fecha fin temporada 2023:	10 septiembre 2023
Fecha inicio temporada 2024	15 junio 2024
Fecha fin temporada 2024	8 septiembre 2024

Cód. Validación: RDSYALJT6CKTYXG5A3PGX52WF
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Concesión de Servicios de Piscina Municipal, temporadas 2023 2024 convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO Determinar como retribución del concesionario el importe de la recaudación de las entradas de la piscina municipal.

CUARTO. Dar cuenta del presente Acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— Carmen Chueca Cabello, Concejal de Contratación que actuará como Presidente de la Mesa.

— Ana Fátima Osona Rodríguez de Torres, Vocal (Vicesecretaria - Interventora de la Corporación).

— Marisa Salamanca Pontes, Tesorera Municipal, Vocal.

Cód. Validación: RDSYALJT6CKTYXG5A3PGX52WF
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

— Alfonso Fernández Martín, Técnico de Deportes, Vocal.

— Antonia Rubio Tapia, Administrativo Contratación, que actuará como Secretaria de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: RDSYALJT6CKTYXG5A3PGX52WF
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4